



## COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, CON EMBAJADORES CENTROAMERICANOS, REALIZADA EL 23 DE MARZO DE 2011, A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN.**

### ACTA

A la reunión asistieron: la **Presidenta**, Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez; los **Secretarios**: Dip. Gumercindo Castellanos Flores, Dip. Julieta Octavia Marín Torres, Dip. Ramón Jiménez Fuentes e Integrantes: Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano, Dip. Guillermina Casique Vences, Dip. Jorge Venustiano González Ilescas, Dip. Miguel Ernesto Pompa Corella, Dip. Adriana Terrazas Porras, Dip. Sandra Méndez Hernández, Dip. Jaime Oliva Ramírez, Dip. Francisco Arturo Vega De Lamadrid, Dip. Carlos Martínez Martínez, Dip. María Yolanda Valencia Vales, Dip. Ariel Gómez León y Dip. Eduardo Ledesma Romo. Como invitados a estos trabajos asistió también el Dip. Juan Carlos López Fernández, Presidente de la Comisión Especial de Atención de los Asuntos de la Frontera Sur y el Dip. Juan Carlos Marroquín Toledo.

De los diplomáticos participaron: La Embajadora de Guatemala Rita Claverie de Sciolli; el Embajador de El Salvador Hugo Roberto Carrillo Corleto, el Consul General de Nicaragua en México Pablo Baltodano Monroy y el Ministro Consejero Jorge Trejo Figueroa de la Embajada de Guatemala en México.

Al darles la bienvenida la Dip. Presidenta Norma Leticia Salazar Vázquez explicó que el propósito de la reunión fue conocer los puntos de vista de los diplomáticos en torno a la Minuta del Senado de la República, que contiene el proyecto de Ley de Migración, que habrán de dictaminar los diputados en Comisiones Unidas durante el actual periodo ordinario de sesiones.

El Embajador de El Salvador, Hugo Roberto Carrillo Corleto expresó que de acuerdo con su experiencia diplomática y de ex legislador en su país, comparte la opinión de otros colegas embajadores latinoamericanos, en el sentido de aprobar la Ley tal y como está en la Minuta del Senado, a fin de mejorar las condiciones de los inmigrantes en México, e iría mejorando en los artículos que lo requieran posteriormente partiendo de esa base normativa que contiene avances en materia de derechos humanos.



## COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Posteriormente la Embajadora de Guatemala Rita Claverie de Sciolli, externó su preocupación por que los tiempos políticos pudieran demorar la eventual aprobación de la referida Ley, misma que en su opinión refleja un trabajo serio de los legisladores al considerar a los migrantes sujetos de derechos.

Luego en su participación, el Embajador de Nicaragua Pablo Baltodano Monroy se congratuló por que en la propuesta de Ley no se estigmatiza al migrante centroamericano como un factor de inseguridad para el país, y se sumó a las felicitaciones de los legisladores por el enfoque humanista que dan a la migración. Hizo votos por que la ley pueda ser aprobada en el actual periodo ordinario de sesiones.

La intervención de los diputados la inició el Dip. Jorge Venustiano González Ilescas, quien apoyó la sugerencia de partir de un consenso para los cambios que posteriormente se tengan que hacer a la Minuta del Senado.

El Dip. José Marroquín Toledo opinó que seguramente los distintos grupos parlamentarios estarán de acuerdo en aprobar la ley en el presente periodo ordinario, por los términos en que está redactada.

El Dip. Miguel Ernesto Pompa Corella dijo que él y otros diputados han estado analizando la minuta con un sentido no de persecución, sino de seguridad para los propios migrantes, en virtud de lo cual consideró necesario saber las opiniones de los diplomáticos para avanzar en ese sentido.

El Dip. Arturo Vega De Lamadrid manifestó a los diplomáticos la disponibilidad de los diputados de la Comisión por continuar trabajando de manera plural a favor de los migrantes centroamericanos y mexicanos.

El Dip. Ariel Gómez León destacó la labor de los migrantes centroamericanos en el desarrollo del campo chiapaneco y destacó la política del gobierno de Chiapas que puede servir como marco para el análisis que se viene haciendo de la ley migratoria. Consideró de utilidad que los diplomáticos hagan llegar a la Comisión algunas propuestas en base a sus experiencias. También estimó necesario ampliar el espacio fronterizo en el que pueden estar 72 horas en territorio mexicano los guatemaltecos.



## COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

El Dip. Gumercindo Castellanos Flores consultó a los embajadores y al cónsul si son de la opinión en que la minuta pudiera aprobarse como está y modificarla si fuera necesario conforme se fueran presentando las condiciones.

El Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano aludió a la reciente gira de trabajo efectuada por algunos diputados a Oaxaca y Chiapas, en la que quedó de manifiesto la necesidad de contar con una normatividad como la que se está analizando; y consideró conveniente contar con la opinión de los invitados, en lo relativo a los derechos humanos y la seguridad nacional.

El Dip. Ramón Jiménez Fuentes se refirió a los problemas sociales que motivan la migración y que requieren de un gran compromiso por parte de los gobiernos. Dijo que se puede realizar un cabildeo efectivo para que la ley sea aprobada en el actual periodo.

Por su parte, el Dip. Juan Carlos López Fernández externó su compromiso por colaborar desde la Comisión que preside a favor de los hermanos migrantes de Centroamérica.

En sus respuestas la Embajadora de Guatemala y el Embajador de El Salvador, quien es también decano del Grupo de los Embajadores Latinoamericanos en México, coincidieron en calificar de histórica la Minuta, resultado de un elevado debate en el Congreso, que propicia la expectativa de que sea aprobada en sus términos.

El Embajador Hugo Roberto Carrillo estimó necesario documentar a los migrantes para que puedan identificarse y no los extorsionen, así como que los operativos migratorios se hagan a la luz del día, en presencia de la Comisión Nacional o Estatal de Derechos Humanos y de preferencia cuando el tren La Bestia esté detenido.

No habiendo mayores asuntos a tratar, la reunión concluyó a las 18:30 horas del 23 de marzo de 2011



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS  
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

**FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA PARA SU  
PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA:**

**PRESIDENTA**

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

**SECRETARIOS**

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA

DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES

DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN

**FIRMA**

Palacio Legislativo de San Lázaro, 23 de marzo de 2011